

Composición de la Subcomisión del Dos de Mayo

a) Presidente: El Alcalde de Madrid.

b) Vicepresidente: El Consejero de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.

c) Vocales:

- El Secretario General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa.
- El Director General de Política e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura.
- El Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.
- El Presidente de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- El Director de la Real Academia de la Historia.
- Cuatro personas de reconocido prestigio designadas por la Presidenta de la Comisión Nacional a propuesta del Presidente de la Subcomisión:
 - o D. Juan Miguel Hernández León.
 - o D. Antonio Muñoz Molina.
 - o D. Arturo Pérez-Reverte.
 - o D. Miguel Zugaza Miranda.

d) Secretaría: Actuará como Secretaria de Actas, con voz pero sin voto, la Delegada de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, o persona en quien delegue y que ostente la condición de funcionario.